

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Salud informa de una alerta alimentaria por dos casos de toxiinfección leve por enterotoxina estafilocócica registrados en la Comunidad Autónoma del País Vasco

Los quesos presuntamente afectados han sido elaborados por la empresa alavesa Buruaga Arditegia y distribuidos en Cataluña, Castilla y León, Euskadi, Madrid, Navarra y Valencia

Miércoles, 23 de mayo de 2018

El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra ha recibido a través del SCIRI (Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información) una notificación de alerta de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN), a su vez trasladada por las Autoridades Sanitarias de la Comunidad del País Vasco como consecuencia de la comunicación de dos casos de toxiinfección leve por enterotoxina estafilocócica, presuntamente asociada al consumo de queso madurado elaborado con leche cruda por la **empresa alavesa Buruaga Arditegia**

Se está procediendo a la retirada de los quesos implicados, que son los siguientes:

- Queso “producción propia”, elaborado con leche cruda de oveja con más de 2 meses de duración y elaborados con fecha posterior a septiembre del 2017. Las marcas implicadas son: **San Donato, Izaga, Arralde, Euskal Gazta, Lapiko y Kutixak con marca sanitaria 1501584-VI**. La distribución se ha realizado a las siguientes Comunidades Autónomas: Madrid, **Navarra** y País Vasco.
- Queso curado Denominación de Origen (D.O.). Producidos a

partir de febrero de 2018 de la marca **Buruaga Arditegia con la misma marca sanitaria**. La distribución se ha realizado a las siguientes Comunidades Autónomas: Cataluña, Castilla y León, **Navarra**, Valencia y País Vasco.

Como medida de precaución, **se aconseja a las personas que tengan en su domicilio algún envase de estos productos, se abstengan de consumirlos**, y acudan a un centro sanitario en caso de haberlo hecho y presentar alguna sintomatología no habitual.

El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra ha activado el servicio de gestión de alertas alimentarias y realiza las actuaciones de control necesarias para la inmovilización y retirada inmediata de la totalidad de los productos afectados.